

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14913324856



(415)7707212489984(8020) 0000014913324856

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6 8 2 4 7 1 7 5

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

6 8 2 4 7 1 7 5

27. Fecha expedición

1 9 9 3 0 1 2 3

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

29. Departamento

1 6 9

Arauca

8 1

30. Ciudad/Municipio

Saravena

7 3 6

31. Primer apellido

TIJARO

32. Segundo apellido

SANTIAGO

33. Primer nombre

DAMARIS

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 83 A 112 F 15 IN 23 502

42. Correo electrónico

damarts1@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 5 5 3 4 2 7

45. Teléfono 2

3 1 0 5 8 6 9 5 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 6 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 5 0 1

Actividad secundaria

48. Código

9 6 0 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 0 4 0 1

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5

4

9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 05 - 10 / 17 : 57: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TIJARO SANTIAGO DAMARIS

985. Cargo CONTRIBUYENTE